I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO <u>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</u>/ ADMINISTRACIÓN

ADJUDICASE LICITACION ID N°3649-126-L115 LINEAS N°1, 2 Y DECLARESE INADMISIBLE LINEA N°3. ADQ. DE UNIFORMES PERSONAL MASCULINO MUNICIPALIDAD 2015.

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.820.-

QUILLECO, 28 DE OCTUBRE 2015.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) El Decreto Alcaldicio N°1.716 del 14 de Octubre 2015, donde autoriza el llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público de la Dirección de Administración y Finanzas N°ID 3649-126-L115, para la Adquisición de Uniformes Personal Masculino Municipalidad 2015".
- b) El Decreto Alcaldicio (SEMU) Nº435 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal
- c) El artículo 8º de la Ley Nº19.886,Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003; y las facultades que me otorga la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N°03/2015, Memorandum N°06.2015 de la Asociación de Funcionarios Municipales Quilleco y los Términos Técnicos de Referencia adjuntos, solicitado licitación para la Adquisición de 14 Uniformes para el Personal Masculino Municipalidad 2015, consistente en 01 Pantalón, 04 Camisas y 01 Par de Zapatos) para cada Funcionario.
- b) La Tabla Comparativa y Acta, a través, del cual se propone declarar Inadmisible la Línea Nº3 de la Licitación ID Nº3649-126-L115 por falta de Monto Presupuestario de acuerdo al Punto Nº7 (Montos y duración del contrato).

DECRETO:

1.- ADJUDICASE Líneas N°1, N°2 (Pantalones, Camisas) de la Licitación ID 3649-126-L115 para la "Adquisición de Uniformes Personal Masculino Municipalidad 2015", a la Empresa ABAD GARCIA Y PONS LTDA. CASA GARCIA, RUT 81.624.000-K, LOS ANGELES, por un monto total de \$1.455.967.- con Iva incluido, y Declárese Inadmisible Línea N°3 (Zapatos de Hombre) según los criterios de evaluación considerados, a la siguiente empresa:

tu signiente empresa.						
Oferente Adjudicado	Productos Adjudicados	Precios Netos Adjudicados	Precio 25%	Plazo de Entrega 15%	Calidad 60%	Total 100%
ABAD GARCIA Y PONS LTDA. CASA GARCIA	14 PANTALONES DE VESTIR MARCA TRIAL	\$23.529 c/u Total \$329.406	25	0	60	100%
ABAD GARCIA Y PONS LTDA. CASA GARCIA	56 CAMIȘAS DE BUENA CALIDAD MARCA ARROW	\$15.966 c/u Total \$894.096	25	0	60	100%
LINEA DESIERTA	14 PAR DE ZAPATOS	DECLARADA -	INADMISIBLE	POR	FALTA MONTO	PRESUPUESTARIO

2.- Los gastos que irrogue la adquisición resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al item 215-22-02-002 (01) del presupuesto municipal vigente.

3.- PUBLIQUESE, este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

SECRETARIO MUNICIPAL

V°B°:SCV/yma. DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Administración
- C.c. Tesorería Municipal
- C.c. Arch. Adquisiciones

